

Grupos de adolescentes y mujeres jóvenes como sostén de cuidado en pos de la eliminación de las violencias de género en instituciones educativas en Brasil y Argentina.

DE FREITAS OLIVEIRA, Isadora / Universidad de Buenos Aires – isafreitas@gmail.com

Eje: [si corresponde] Aspectos socio-culturales de la educación^[1] Tipo de trabajo: ponencia

^a Palabras claves: educación - relaciones de género - sexualidad - red de protección

> **Resumen**

La tesis doctoral iniciada en 2022 en la Universidad de Buenos Aires propone el desarrollo de un dispositivo pedagógico que prevé la creación de pequeños grupos de adolescentes y mujeres jóvenes en escuelas públicas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires para encuentros extra curriculares con debates enfocados en el fortalecimiento de la autonomía en pos de eliminar las violencias de género, propiciando espacios de reflexión sobre los propios sentidos, saberes y experiencias. El objetivo central de esta Investigación Acción Participativa es explorar las implicaciones de la creación de esos grupos en la subjetivación de las/es participantes, analizando los significados atribuidos en las narrativas producidas a partir de las reuniones, buscando comprender de qué forma el dispositivo propuesto dialoga con el fortalecimiento de redes de sostén y cuidado, y con el abordaje de las violencias de género. La tesis tiene como inspiración el proyecto educativo Entre Elas, desarrollado en escuelas comunes de Brasilia-DF desde 2017. Más de 200 estudiantes participaron de los encuentros con metodologías diversas capaces de fomentar discusiones y también producir distintas narrativas a fin de evaluar los mecanismos de subjetivación. El aumento de la autoestima fue señalado como uno de los principales resultados, además de actuar en la desnaturalización de la cultura de la violación y culpabilización de las víctimas. También fue apuntado la necesidad de una formación docente inicial y continua para una educación sexual de calidad. Las acciones realizadas en Brasil se adaptarán al contexto argentino, que cuenta con la Ley de Educación Sexual Integral (Ley 26.150/2006). Actualmente se realiza el mapeo de territorio, para el diseño colectivo del

dispositivo pedagógico situado y territorializado al contexto argentino.

› ***La investigación y sus objetivos***

El campo de la sexualidad ha tenido profundas modificaciones a lo largo de las últimas décadas. A partir de la segunda mitad del siglo XX, con la intensificación de los movimientos sociosexuales, varios grupos, marginados durante mucho tiempo, comenzaron a reclamar el derecho a que se respetaran sus construcciones identitarias. Las cuestiones de género y sexualidad ganaron destaque en diversos espacios, sin embargo, en el campo educativo sigue la disputa entre grupos favorables al debate en el espacio escolar y fuerzas conservadoras que cuestionan la pertinencia de esa discusión. A pesar de los grandes avances, las mujeres -cis y trans- siguen siendo las principales víctimas de la violencia de género. Los datos son alarmantes en Brasil, Argentina y en muchos otros países. No cabe duda de la importancia de la Educación Sexual Integral en la articulación de la escuela en situaciones de vulneración de derechos y en la formación de jóvenes conscientes y protagonistas de sus historias.

El punto de partida de esa investigación son experiencias desarrolladas con una mirada sensible para las relaciones de género y sus interseccionalidades en cuanto profesora de ciencias en la educación básica en Brasil, que resultaron en el proyecto Entre Elas. Desde 2017, más de 200 estudiantes participaron en variados formatos. La investigación doctoral en Ciencias de la Educación tuvo su inicio en marzo de 2022 en la Universidad de Buenos Aires en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras, con la dirección de la Dr^a Jesica Báez. La propuesta se basa en el desarrollo de un dispositivo pedagógico que prevé la creación de pequeños grupos de adolescentes y mujeres jóvenes en escuelas públicas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires para encuentros extracurriculares con debates enfocados en el fortalecimiento de la autonomía en pos de eliminar las violencias de género, propiciando espacios de reflexión sobre los propios sentidos, saberes y experiencias.

El objetivo central de esta Investigación Acción Participativa -IAP- es explorar las implicaciones de la creación de esos grupos en la subjetivación de las/es participantes, analizando los significados atribuidos en las narrativas producidas a partir de las reuniones, buscando comprender de qué forma el dispositivo pedagógico dialoga con el fortalecimiento de redes de sostén y cuidado, y con el abordaje de las violencias de género. Este objetivo se inscribe en los

siguientes, de más largo alcance:

- * Describir, comparar y analizar variadas metodologías en cuanto su potencial de contribuir en el fortalecimiento de la autonomía de adolescentes y mujeres jóvenes en la educación secundaria.
- * Contribuir a la problematización y ampliación del conocimiento sobre las violencias de género y sus factores de riesgo y protectores, con el fin de producir herramientas de creación y mantenimiento de redes de sostén y cuidado en instituciones educativas.
- * Producir conocimiento científico orientado a ampliar la comprensión del papel de las instituciones educativas en cuanto red de protección, para fomentar la construcción de políticas públicas y propuestas de formación continua que motoricen la eliminación de las violencias de género.

Asimismo, es posible detallar algunos objetivos específicos:

- * Diseñar y planificar colectivamente el dispositivo pedagógico a partir de esta IAP.
- * Describir el proceso de diseño y desarrollo del dispositivo pedagógico (grupos de adolescentes y mujeres jóvenes de escuelas secundarias) desde las voces de la/es actores implicadas/es.
- * Describir y analizar las narrativas de las/es participantes del dispositivo.
- * Analizar los encuentros realizados en el marco del dispositivo advirtiendo sus potencialidades, desafíos y limitaciones.
- * Reflexionar a partir de los resultados obtenidos sobre posibles usos y aplicaciones de dispositivos y metodologías similares.

› ***Justificativa y antecedentes teóricos***

Es imprescindible expandir el debate acerca de las violencias de género dentro y fuera de los espacios escolares e intensificar los estudios sobre esa temática, buscando alternativas para su eliminación. Los datos sobre violencia de género en Brasil son muy alarmantes y apuntan la necesidad de implementación de medidas que fortalezcan a las mujeres y niñas sobre sus derechos y ayuden a cambiar ese panorama que, desafortunadamente, no es exclusivo de ese país. Una pesquisa realizada por la Comisión de Defensa de los Derechos de las Mujeres de la Cámara de los Diputados (BRASIL, 2018), constató que la mayoría de los abusadores utilizan la

confianza de la víctima o la familia para cometer abusos. Cuanto más joven sea la víctima, mayores son las posibilidades de proximidad con el agresor. Para las víctimas hasta los 14 años, los familiares, conocidos y vecinos sumados representan el 86,4% del número total de agresores. El Informe producido por el Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres trae datos similares para el contexto de Argentina al analizar los llamados recibidos por la Línea 144 entre septiembre de 2013 y de 2015, en los que la persona en situación de violencia es un niño, niña o adolescente, de 0 a 17 años de edad. En los 1.694 llamados en los cuales se identificó el género de las víctimas de violencia, 1.390 son mujeres y 304 varones. Los distintos análisis refuerzan el hecho de que la mayoría de los casos que llegan a la Línea corresponden a situaciones de violencia de género donde las afectadas son las mujeres. Al desagregar en tramos etarios, es posible observar variaciones en función de la edad. El género de las víctimas empieza a presentar mayores variaciones entre las proporciones después del tramo etario de 7 a 9 años. A partir de esa edad, la brecha comienza a ampliarse significativamente, hasta llegar en un porcentaje de 95,3% de víctimas mujeres en el tramo de los 16 a 17 años. El informe sigue investigando los motivos de tal brecha y otros aspectos relevantes. En síntesis, es posible concluir que la violencia tiene inicio en edades muy tempranas, lo que “pone de manifiesto la necesidad de fortalecer medidas tendientes a su prevención de la violencia en los diferentes ámbitos, principalmente el educativo” (p. 29). El Informe Línea 2014-15 para las personas de más de 18 años evidencian esas mismas proporciones, reforzando la atención de ese estudio para niñas y mujeres.

Jane Felipe y Carmen Galet (2016) al investigar malos tratos emocionales junto a estudiantes de grado, tenían como uno de los principales objetivos profundizar conceptos como abuso emocional y amor romántico, para luego discutir estrategias de trabajo, desde la perspectiva teórica de las relaciones de género, en la formación docente inicial y continuada. Los resultados indican que “las estudiantes no sólo contestaron el cuestionario, sino que empezaron a relatar las dificultades y humillaciones que sufrían de sus compañeros emocionales” (p.91). Las autoras afirman que las discusiones sobre el tema pueden contribuir para resignificar las violencias, aumentando la comprensión de cómo se constituyen y expresan las desigualdades de género. Para ellas, es posible que las mujeres, al recordar sus historias, perciban situaciones de maltrato y abuso que tal vez no se han dado cuenta en el momento, siendo fundamental entender cómo estos comportamientos pueden afectar las vidas de esas personas y cómo tratar esas violencias.

Aline Cunha Della Delibera (2017) al investigar el concepto de justicia para un grupo de mujeres

residentes en barrios populares de la ciudad de Porto Alegre - RS (Brasil) obtuvo apuntes cercanos. Según ella, una de las cuestiones centrales para la comprensión crítica acerca de los Derechos Humanos de las Mujeres es el hecho de que la violencia vivida no es percibida por las propias víctimas en muchos casos. La falta de apoyo fue vista como una de las mayores dificultades reportadas por las mujeres para superar la violencia. La autora propone alternativas en red para la atención y protección de la mujer en situaciones de violencia racial y de género y destaca la necesidad de que pensemos también en esos cuerpos sexuados, “Nos dimos cuenta de que en la lucha contra la violencia familiar y doméstica, vale la pena pensar en estos cuerpos subyugados y presos que tienen todas las mujeres en una sociedad patriarcal”.

Sabemos también que el género es entendido como una construcción social, basada en relaciones de poder asimétricas que permean todos los espacios sociales (LOPES LOURO, 1997). La escuela, el currículum y otros artefactos culturales pueden ser considerados espacios generizados, donde están presentes relaciones de poder de diferentes naturalezas. Joan Scott (1995) diserta sobre el género como una importante categoría de análisis histórico, proporcionando “un medio para decodificar el significado y comprender las complejas conexiones entre las varias formas de interacción humana”. Un pensamiento dicotómico y polarizado sobre los géneros es una constante en el análisis y comprensión de las sociedades. Mujeres y hombres suelen ser concebidos como polos opuestos que se relacionan dentro de una lógica invariable de dominación-sumisión. La oposición binaria y el proceso social de las relaciones de género pasan a formar parte del propio significado del poder. Sin embargo, el poder social no está unificado y centralizado, pero se constituye como tramas complejas de relaciones desiguales, o como "campos de correlación de fuerzas" sociales, según la comprensión de poder de Michel Foucault (1999).

Asumiendo que las relaciones de poder son, ante todo, relaciones productivas, como afirma Foucault (1982), las unidades escolares constituyen un espacio privilegiado en la red productiva que atraviesa todo el campo social, produciendo críticas, reflexiones, saberes, discursos, normas. Interacciones y espacios de opresión pueden ser transformados en lugares de resistencia, cambiando las estructuras de poder. La educación es vital para esas transformaciones. En ese sentido, es fundamental comprender de qué forma las escuelas pueden actuar frente a ese escenario y “revisar críticamente los modos en los que se piensa la sexualidad, el cuerpo, la adolescencia y cómo, en ellas, entran en juego las relaciones de poder” (FAINSOD, Paula 2008).

Si en los espacios genderizados están presentes relaciones de poder, podemos entender que también estos espacios y sus distintos aparatos ideológicos producen hegemonía: las familias, las normas, las leyes, incluso las escuelas. En este sentido, el espacio escolar, como una continuidad de la sociedad, con frecuencia reproduce los aspectos culturales hegemónicos, adaptando las identidades de género a la lógica heteronormativa en vigencia.

Las investigaciones desde la perspectiva de género se orientaron en el sentido de cuestionar esa reproducción de hegemonías, también en los modos de construcción de las subjetividades sexuadas que la educación formal estimula (MORGAGE, 2011). Morgade (2011), también afirma que “La sexualidad estaba y está en todas partes porque es una dimensión de la construcción de la subjetividad que trasciende ampliamente el ejercicio de la genitalidad o una expresión de la intimidad”. Lopes Louro (1997) afirma que las identidades de género y sexual son constituyentes de los sujetos y están relacionadas con otras identidades como raza, clase, nacionalidad. Estas no solo se superponen, sino que se articulan entre sí. Dentro de una mirada interseccional, debemos tener en cuenta que también las opresiones se cruzan. Pensar en una educación sexual fruto de esas reflexiones implica comprender que los sujetos son individuos complejos producidos a partir de los cruces de sus múltiples dimensiones.

Jorge Larrosa-Bondía (2002) nos invita a pensar en la educación a partir del par experiencia/sentido, y afirma que la experiencia es “lo que nos pasa, lo que nos acontece, o que nos toca”, y al pasar nos forma y transforma. Partiendo de los supuestos postestructuralistas, las experiencias vividas en los encuentros producen formas de narrarse, de hablar de uno mismo, es ese saber que se pretende valorizar. Así que los sujetos son, en esa perspectiva, territorios de pasaje, superficies sensibles que son afectadas y cambiadas por los acontecimientos. Asumiendo la función productiva del discurso, lo que se busca con este proyecto es investigar a partir de la producción colectiva de conocimiento -como preconiza la IAP- los modos de subjetivación, es decir: “las formas en que las prácticas vividas constituyen y median determinadas relaciones entre la persona y él mismo” (PARAÍSO, Marlucy, 2014 p. 31).

› ***Actividades y metodología***

Esta investigación observa las tres notas que, según Maria Teresa Sirvent y Luis Rigal (2012), conforman la identidad de la IAP: producción de conocimiento con intencionalidad

transformadora, recuperación de la experiencia práctica de los sujetos involucrados y producción colectiva, en el marco de un encuadre democrático. La IAP adopta el componente grupal como instancia productora de conocimiento, y refuerza la construcción dialéctica del saber, a partir de la complementariedad en tensión permanente de diversos saberes (el saber técnico, el saber cotidiano, etc). Los sujetos de investigación son comprendidos como el “sujeto-reflexivo de un proceso de conocimiento de su realidad cotidiana”, analizando los saberes en clave crítica como instancia superadora de conocimientos preexistentes. En este estudio, esos sujetos son adolescentes y jóvenes de escuelas secundarias comunes que se autoperciben como mujeres o que no se reconozcan como varones. Para cambiar efectivamente la cultura del machismo, es fundamental cuestionar qué tipo de educación están recibiendo los varones, especialmente para deconstruir las masculinidades hegemónicas y violentas, cuestionar la heteronormatividad y respetar la diversidad, sin embargo, este no es mi recorte.

Por la naturaleza de la investigación, no es posible predecir los resultados, ni establecer metas anticipadas y bien definidas. A la luz del referencial teórico se buscará comprender a partir de las producciones y discursos sus modos de subjetivación y construcción de significados, en otras palabras, cómo fue percibida la experiencia por estas adolescentes y jóvenes en el marco del dispositivo pedagógico. A título de hipótesis orientadora - por el tipo de estudio no se trata de premisas a verificar sino de orientaciones para la interpretación, se asume la creación de los espacios propuestos como capaces de permitir el intercambio de vivencias entre las/es participantes, con gran potencial para fomentar el debate sobre las relaciones de género y también el planteo de una red de sostén y cuidado.

Las acciones realizadas en Brasil son puntos de partida para el diseño colectivo de un dispositivo pedagógico similar, situado y territorializado al contexto argentino, que cuenta con la Ley de Educación Sexual Integral -Ley Nro. 26.150/2006. A su vez, este dispositivo se enmarca en el abordaje de la Ley Nro. 26485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales y en la Ley Nro. 27.234 para “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”.

La investigación puede ser pensada en tres grandes momentos, sin embargo, algunas actividades son comunes a más de una de las etapas de investigación. En el momento actual, está ocurriendo la profundización teórica para la construcción del encuadre teórico-conceptual y el mapeo de

posibles instituciones. La segunda etapa está destinada a la implantación del dispositivo pedagógico y la producción colectiva de ese conocimiento a partir del aporte grupal en la planificación del dispositivo y desarrollo de la iniciativa. La última etapa es, en realidad, una instancia permanente de análisis, comparación y revisión de todo el proceso, con especial énfasis en los dos últimos años del doctorado, con la sistematización, análisis e interpretación de los datos y la escritura de la tesis.

Después de elegida la institución, se dará el mapeo de actores, relaciones y territorios según lo propuesto por ALGRANATI et al. (2012) con observaciones iniciales y participación en actividades educativas orientada a promover un acercamiento e integración con las/es sujetos, seguido de reuniones y encuentros con actores claves - dirección, coordinación, cuerpo docente- que participarán del diseño del dispositivo y definirán quiénes serán las/es participantes, así como otras cuestiones logísticas. El siguiente paso se destina a Planificación del dispositivo y de las actividades a ser desarrolladas. Los encuentros serán pensados para trabajar temas como relaciones de género, cuerpos y sexualidades, relaciones afectivas, autonomía, sororidad y eliminación de las violencias de género, entre otros asuntos que la comunidad en cuestión considere pertinente. En este momento, serán elegidos los disparadores del debate, como vídeos, textos, obras musicales, actividades y otros instrumentos capaces de fomentar el debate y reflexión. Las distintas formas de producir narrativas a fin de evaluar los mecanismos de subjetivación también serán diseñados en ese momento, siendo posibles producción de textos, vídeos, audios, carteles, ilustraciones y/o otras manifestaciones.

› **Resultados previos**

El Proyecto Entre Elas nació en 2017 en una escuela secundaria pública de la Secretaria de Estado de Educação do Distrito Federal -SEEDF, con la realización de charlas dirigidas a mis alumnas en una semana lectiva temática. Actualmente, el proyecto está en fase de expansión para otras escuelas con tratativas para su institucionalización como acciones que forman parte de la Política de Valorização de Meninas e Mulheres e Enfrentamento às Violências a cargo de la Gerência de Educação em Direitos Humanos e Diversidade de la SEEDF. Desde su creación, la iniciativa ha tenido mucho éxito, siendo reconocido dos veces con el Premio Maria da Penha vai à Escola promovido por el Núcleo Judiciário da Mulher del Tribunal de Justicia do Distrito

Federal e Territorios (NJM/TJDFT) y el Premio Conectando Boas Práticas: projetos pedagógicos inspiradores, organizado por la Fundación Lemann.

Las posibilidades de crecimiento y replicación son numerosas, una vez que no cuentan con metodologías fijas, pudiendo adaptarse fácilmente a diferentes contextos. A lo largo de esos años, más de 200 estudiantes participaron en diferentes formatos, incluso una edición virtual en 2020. La principal estructura utilizada fueron de talleres semestrales, con cinco encuentros en horarios contrarios a las clases, con 2h30 de duración, para grupos de hasta 15 adolescentes estudiantes de la secundaria. Los encuentros fueron pensados para trabajar temas como relaciones de género, cuerpos y sexualidades, relaciones afectivas, autonomía, sororidad y violencias de género, entre otros asuntos que el grupo en cuestión considerara pertinente. Fueron seleccionados disparadores capaces de fomentar discusiones y también producidas distintas narrativas a fin de evaluar los mecanismos de subjetivación. Las reuniones fomentaron reflexiones sobre las relaciones de género y intercambio de vivencias, privilegiado por el espacio de acogimiento establecido, problematizando situaciones cotidianas.

Por medio del análisis de las distintas manifestaciones producidas en el marco de los encuentros ambientados en el Proyecto fue posible vislumbrar el establecimiento de una red de sostén y cuidado, para más allá de las reuniones. Las/es estudiantes se convirtieron en multiplicadoras/es, apoyándose e incluyendo también quiénes no habían participado. La socialización de experiencias permitió el desarrollo de la empatía entre ellas/es, cuestionando la competencia y experimentando el concepto de sororidad. Los debates cuestionaron cánones de belleza, reflexionando sobre aceptación, valorando la pluralidad de cuerpos, destacando la importancia de la representatividad y poniendo en primer plano el racismo y la gordofobia. El Proyecto permitió una reflexión general sobre las diversas consecuencias sociales de las desigualdades. Los efectos son únicos y percibidos de manera muy personal, sin embargo el aumento de la autonomía fue señalado por todes como uno de los principales resultados.

Otro punto de atención señalado fue la necesidad de formación del profesorado (inicial o continua) en ESI para una educación de calidad que motorice la eliminación de todas las formas de violencia, siendo también esenciales para la escucha especializada y que no haya revictimización de les estudiantes. La escuela tiene un rol importantísimo en la atención a violación de derechos, especialmente en la detección de esas situaciones y acogida de las víctimas. En los resultados también fue evidenciado la importancia de una actuación

intersectorial para el fortalecimiento del sistema de garantía de derechos de les niñas y adolescentes, dónde la escuela articula con los otros sectores para la protección de esas/es chiques.

Los efectos del proyecto son de una naturaleza muy particular y subjetiva, según la historia y contexto de cada participante, sin embargo, la reflexión y análisis sobre las distintas actividades hechas permite evaluar positivamente las prácticas realizadas, y considerar los espacios ofrecidos por los encuentros como locales privilegiados de escucha y acogimiento. Los relatos producidos son diversos y de complejo análisis, pero apuntan de manera muy evidente a un potencial transformador de cuidado y protección en pos del fortalecimiento de la autonomía de esas/es jóvenes. La interacción entre las generaciones - profesoras y estudiantes - tendrá una importancia en los análisis, buscando investigar los efectos de lo llamado 'simpatía intergeneracional' por Sara Ahmed (2019). La investigación busca, por lo tanto, profundizar los estudios acerca de las múltiples posibilidades de actuación de instituciones educativas en pos de la eliminación de las violencias de género, brindada por los aportes de la ESI, teniendo como objetivo de largo plazo contribuir para el desarrollo de políticas educativas que posibiliten actividades y procesos formativos más allá de las clases.

Bibliografía

- Algranati et al. (2012). Mapear actores, relaciones y territorios. Una herramienta para el análisis del escenario social. Cuadernos de Cátedra nº 3.
- Ahmed, S. (2019). La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría. Buenos Aires: Caja Negra.
- Bondía, J. L. (2002) Notas sobre a experiência e o saber de experiência. Revista Brasileira de Educação, n. 19, p. 20-28, jan./fev./mar./abr. 2002. Disponible en: www.anped.org.br/rbe/rbedigital/rbde19/rbde19_04_jorge_larrosa_bondia.pdf (Consultado en 06 oct 2021).
- Brasil. (2018). Câmara dos Deputados. Comissão de Defesa dos Direitos da Mulher. Mapa da Violência Contra a Mulher 2018. Brasília.
- Cunha Della Delibera, A. (2017) O que é justiça? Diálogos com mulheres sobre a Lei Maria da Penha. Anais do XI Seminário Internacional Fazendo Gênero v. 1. p. 1-13. Florianópolis, UFSC. Disponible en http://www.en.www2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1499449603_ARQUIVO_AlineCunhaFazendoG enero2017CORRIGIDO.pdf. (Consultado en 06 oct 2021).
- Fainsod, P. (2008). Embarazos y Maternidades Adolescentes. Desafíos de las escuelas. En: Cuerpos y Sexualidades en la Escuela. De la "normalidad" a la disidencia. Morgade, G. y Alonso, G. (Comp) Paidós. Buenos Aires
- Felipe, J. y Galet, C. (2016). Maus-tratos emocionais e formação docente. En: Entrelaçando gênero e sexualidade: violências em debate. LUZ, N. S. y CASAGRANDE, L. S. (Org.). 1a ed. v. 04, p. 85-100. Curitiba.
- Foucault, M. (1982). Microfísica do Poder. 3.ed: Graal. Rio de Janeiro.
- Foucault, M. (1999). História da Sexualidade 1: A vontade de saber. 1.ed: Graal. Rio de Janeiro.
- Guizzo, B. y Felipe, J. (2016). Gênero e Sexualidade em Políticas Contemporâneas: Entrelaces com a Educação. Roteiro, v. 41. n. 2. p. 475-490.
- Lopes Louro, G. (1997). Gênero, sexualidade e educação. Uma perspectiva pós-estruturalista. 6ª ed. Vozes 179p. Petrópolis.
- Morgade, G. (Coord.) (2011). Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa. Buenos Aires, Argentina: Crujía Ediciones.
- Paraíso, M. A. (2014). Metodologias de pesquisas pós-críticas em educação e currículo: trajetórias, pressupostos, procedimentos e estratégias analíticas. En: Metodologias de pesquisas pós-críticas em educação. MEYER, D. E. y PARAÍSO, M. A. (Org.). 2ª ed. MAZZA. p.9-13. Belo Horizonte.
- Scott, J. (1995). Gênero: Uma categoria útil de análise histórica. Educação e Realidade, v. 20 n.2. p. 71-99. Porto Alegre.
- Sirvent, M. T. y Rigal, L. (2011). Investigación Acción Participativa. Un desafío de nuestros tiempos para la construcción de una sociedad democrática. Proyecto Páramo Andino, 73 p. Quito, Ecuador.